

Asistentes:

VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

Excma. Sra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz.

DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

Prof. Dr. Luis M. Medina Canalejo.

REPRESENTANTE DE PROFESORADO

Prof. Dr. Rafael Jordano Salinas. Excusa su asistencia

REPRESENTANTE DE OTRO PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Dña. Begoña Escribano Durán. Excusó su asistencia.

REPRESENTANTES DE CÁTEDRAS.

Profa. Dra. María Luisa Calero Vaquera. Excusó su asistencia

D. Blas Sánchez Dueñas

D. Agustín Gómez Pérez.

REPRESENTANTES DE COORDINADORES DE AULAS DE PROYECCION.

Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez. Excusó su asistencia.

Profa. Dra. María Dolores Muñoz Dueñas.

Prof. Dr. Blas Sánchez. Excusó su asistencia.

D. Agustín Gómez Pérez.

DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE ESTUDIOS PROPIOS.

Prof. Dr. Antonio J. Cubero Atienza. Excusó su asistencia

DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VERANO CORDUBA

Prof. Dr. Miguel J. Agudo Zamora. Excusó su asistencia.

ALUMNOS.

Beatriz Fernández Jurado. Excusó su asistencia.

SECRETARIA.

D^a Carmen Jareño López.

Oficina de Relaciones Internacionales y Proyección Universitaria.

INVITADOS.

Prof. Dr. José María Fernández Rodríguez. Aula Emilio Iznardi. - - - - -

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas y quince minutos del día once de marzo de dos mil cinco, se reúnen en el Salón de Columnas del Rectorado de la Universidad de Córdoba, bajo la presidencia de la Excm. Sra. Dra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz, Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de esta Comisión, los señores y señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria de la Universidad de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día. - - - - -

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó. - - - - -

2. INFORME DE LA EXCMA. SRA. VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES.

No hubo. - - - - -

3. INFORME DEL ILMO. SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

No hubo. - - - - -

4. CÁTEDRAS Y AULAS.

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria acordó:

1. Propuesta de Reglamento de la Cátedra de Estudios sobre Hambre y Pobreza.

Aprobar la propuesta de Reglamento de la Cátedra de Estudios sobre Hambre y Pobreza. (ANEXO I).

2. Propuesta de Reglamento General de la Cátedra de Estudios Árabes UCO-Fundación Al-Babtain.

Aprobar la propuesta de Reglamento General de la Cátedra de Estudios Árabes UCO – Fundación Al-Babtain. (ANEXO II).

3. Propuesta de terna para Director de la Cátedra de Estudios Árabes UCO – Fundación Al-Babtain.

Prof. Dr. Juan Pedro Monferrer Salas.
Prof. Dr. Joaquín Mellado Rodríguez.
Prof. Dr. Enrique Aguilar Gavilán.

4. Propuesta de Consejo Asesor de la Cátedra de Estudios Árabes UCO – Fundación al-Babtain.

Profa. Dr. Margarita A. Clemente Muñoz.
Prof. Dr. Enrique Aguilar Gavilán.
Prof. Dr. Juan Pedro Monferrer Salas.
Prof. Dr. Joaquín Mellado Rodríguez.
Profa. Dra. Mercedes Osuna Rodríguez.
D. Mahmud El Sayyid Ali. - - - - -

5. CONVENIOS.

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria acordó:

Convenio Marco de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y la Universidad de Córdoba para la creación y funcionamiento de la Cátedra de Estudios sobre Hambre y Pobreza.

Aprobar la propuesta de convenio.

Convenio Específico de Colaboración entre la Diputación de Córdoba y la Universidad de Córdoba para 2005 de la Cátedra de Estudios sobre Hambre y Pobreza.

Aprobar la propuesta de convenio. -----

6. OTROS ASUNTOS URGENTES Y DE TRAMITE.

No hubo. -----

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Gómez Pérez preguntó por la expedición de los certificados de los Alumnos Colaboradores y de los Colaboradores Honorarios. Solicitó que se le remitan cuando sean expedidos. Asimismo informó de la celebración de un acto de entrega de los mencionados certificados.

La Profa. Muñoz Dueñas preguntó sobre los plazos de presentación de los nuevos Reglamentos de Cátedras y Aulas.

El Prof. Medina Canalejo indicó que sería aconsejable una prórroga para la adaptación de los Reglamentos.

La Vicerrectora comunicó que:

- la propuesta de los nuevos Reglamentos,
- la propuesta de Consejo Asesor, y
- la propuesta de terna para Director y/o Coordinador

deberán hacerse antes de la celebración del Consejo de Gobierno que tendrá lugar en Abril, y por tanto antes de la próxima sesión de esta Comisión, que se celebrará el día 18 de Abril de 2005. Por todo ello se solicitará a Secretaría

General que nos facilite los nuevos Reglamentos que enviarán por correo electrónico a todos los responsables de Cátedras y Aulas.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las diez horas cuarenta minutos, en lugar y fecha **ut supra**, de todo